

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.  
FUERZA—Tres meses. . . . 3'75  
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

### ERA UN SANTO

Este es el epígrafe que se impone y el que con maravillosa coincidencia hemos visto figurar al frente de muchos de los artículos neológicos, condecorados á honrar la memoria del que fué modelo de Prelados, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Orberá y Carrión.

El 23 del actual cumplirán diez años de su tránsito al seno de Dios, y lejos de extinguirse el recuerdo del virtuoso Obispo de Almería, hemos visto aumentarse su gloria á través del tiempo y crecer la admiración que sus virtudes despertan en las almas nobles. Figura colosal, cubierta con el velo de la más profunda humildad no pudo ser apreciada en toda la plenitud de su hermosa moral, mientras tuvo fuerzas para sujetar los extremos del velo; poco á poco el velo se va levantando y la admiración crece á medida que el descubrimiento de nuevas líneas y rasgos, hacen más patente la belleza del conjunto.

Los descubrimientos son ya muchos, esparcidos en la multitud de artículos que sobre el Sr. Orberá se han escrito, y pudiera intentarse el trazado completo, el relieve acabado de su personalidad, pero ni nuestros alientos son para tanto, ni el espacio de un artículo suficiente para ello. Nos proponemos sólo decir algo que sirva de humilde tributo de justicia y gratitud, por contarnos entre el número incolmable de los que recibieron mercedes de su caridad sin límites, y que sirva á la vez para avivar el recuerdo de muchos de nuestros lectores, que pudieron apreciar la santidad del insigne Prelado, cuando en la peregrinación á Roma, de 1877, vivieron en íntimo trato con él á bordo del vapor *Francalú* é hicieron de su celo y caridad tan singular mención en la reseña de su viaje que publicó el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis.

Hijo de un zapatero, constituía timbre de gloria en la humildad de su origen. Debíó su carrera á la caridad, que se conquistó con su talento, alcanzando por oposición una beca en el colegio, por tantos conceptos ilustre, de Sto. Tomás de Villanueva de Valencia. Sacerdote ya, Canónigo y Vicario Capitular de Santiago de Cuba, arrojó con valor persecuciones, calabozos y cadenas, en defensa de las leyes de la Iglesia. Obispo de Almería, su celo realizó prodigios en todos los terrenos á que alcanza la acción del ministerio pastoral, y se elevó hasta el heroísmo en el ejercicio de la caridad. Hasta el heroísmo, sí, porque traspasa los límites de lo común y llega al más alto grado de lo excepcional, el privarse de lo necesario, para remediar las necesidades ordinarias ajenas, renunciar á toda servidumbre en su Palacio, y constituirse en servidor de los pobres; no tener diez duros con que reemplazar su primera y única sotana episcopal, después de diez años de continuo servicio, y derramar en igual período más de catorce millones en hacer bien á sus diocesanos; ser favorecido por el Cielo con la satisfacción de su deseo, consignado en testamento, de morir en cama prestada y rodeado de cuidados debidos sólo á la caridad, el que había levantado hospitales y asilos y dado albergue á innumerables desvalidos. Dejó por únicos herederos á los pobres; pero éstos lo habían recibido ya todo en vida del Prelado. Digo mal; dos tesoros se encontraron en un cajón de su escritorio: un abultado legajo de recibos, testimonio de la ingeniosa manera, como había dulcificado la amargura de la limosna á tantos vergonzantes, y una cajita de madera con todos los utensilios de costura, de que se servía para remendarse la ropa por sus propias manos.

Pasma, verdaderamente, que en diez años de pontificado, en una diócesis pobre, sin grandes capitales que pudiesen auxiliarse, sin contar con bienes patrimoniales, lograrse restaurar 25 iglesias, construir siete de planta, fundar tres hospitales, establecer una comunidad de Siervas de María para asistir enfermos á domicilio, otra de Hermanitas de los Pobres con su correspondiente asilo, otra de religiosas del Oratorio de San Felipe para enseñanza de niñas pobres, otra de la Compañía de María, levantando un edificio colegio de lo más monumental en su género, otra de Benedictinos, también consagrados á la enseñanza; fundar un asilo para niñas huérfanas, un Colegio para estudiantes pobres, Escuelas dominicales, y tantas otras obras públicas, á parte de las cuantiosas sumas que en secreto prodigaba su inagotable caridad.

Hablen por nosotros las autorizadas labios ó las competentes plumas de Pío IX quien en plena corte pontificia llamó al Sr. Orberá «Martir de Cuba»; del Nuncio Apostólico en España, hoy Secretario de Estado de S. S., que ante su féretro exclamó: «El Obispo Orberá andaba con Dios por caminos extraordinarios, y por esto el mundo no le comprendía»; de un Cardenal eminente, que afirma: «Llegaba siempre á la realización de sus grandiosos planes caritativos por senderos ocultos, sólo de él y de la Providencia conocidos»; de un virtuoso prebendado, que vivió en intimidad con el caritativo Obispo y que testifica: «Criando callos en sus rodillas ante el ara del altar, más bien que rompiéndose los codos sobre la badana de su pupitre, es como hallaba solución á todos sus atrevidos proyectos», del eminente jesuita P. Luis Coloma, que escribe: «La mina de donde sacaba aquel espléndido pobre las cuantiosas sumas que su inagotable caridad desparramaba, eran su fe en Dios y su mortificación propia». Bien es verdad que ya lo había dicho en vida el Ilmo. Sr. Orberá al arguirle de temeridad en sus atrevidos y múltiples proyectos: «Para las obras de Dios, hay que contar más con los tesoros de nuestra fe que con los recursos de nuestro peculio. Dios no se junta

con cobardes, y hay que darle parte en nuestras empresas, fiando mucho á su Providencia».

¿Se extrañará después de esto que recientemente la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, rindiendo tributo á la memoria del santo Obispo, que tanto trabajó por proporcionar á Almería tan ventajosa vía de comunicación, haya puesto el nombre de «Orberá» á una de sus locomotoras? ¿Sorprenderá que el mismo tributo le rindiere á poco de su muerte el Ayuntamiento de aquella capital, imponiendo dicho ilustre nombre á una de sus principales calles? ¿No es lógico que, como viene sucediendo, cada año al conmemorarse el aniversario del insigne Prelado, Almería agradecida ofrezca en sus templos y en su prensa toda, sin distinción de matices, el consolador espectáculo de un pueblo de levantados sentimientos, que tiene entrañas de gratitud para con quien lo consagró todo y se consagró él mismo por entero al bien sólido y permanente de sus amados hijos?

Hace un año que el Ayuntamiento de Almería tomó la iniciativa para llevar á cabo el proyecto de levantar una estatua á su idolatrado obispo, correspondiendo con ello á los latidos del corazón de todo buen almeriense. Con rara unanimidad vimos aplaudido el proyecto en la prensa de aquella capital. Ignoramos á qué altura se encuentra la realización de tan laudable idea; pero sí abrigamos el convencimiento de que la estatua se levantará majestuosa, bendiciendo aquella honrada y laboriosa población, porque una necesidad moral la impone: no para acrecentar la gloria del Santo Obispo, que es completa y está vinculada á los hechos de su fecundo pontificado, ni para perpetuar su recuerdo, pues más que la estatua durarán los monumentos que atestigüen en lo venidero la grandeza de quien los concibió y llevó á feliz término; sino para condensar los efluvios de amor y de gratitud que brotan del corazón de la generación presente, y al condensarlos, legar á las generaciones futuras un testimonio de reconocimiento que con elocuencia les diga: «Nos visitó la caridad con sus hijas la misericordia, la

beneficencia, el celo y la abnegación con sus huellas hemos querido llegar á vosotros la ejecutoria de nuestra gratitud. Recibimos el bien y devolvemos aclamaciones y honra. Impudados».

E. R.

### ALGO DE TODO

Ahora que la luz eléctrica puede decirse que ha desbancado á todo otro sistema de iluminación, se la acusa de grandes perjuicios.

Un redactor del *Petit Journal* se pregunta si no es responsable la luz eléctrica del aumento de la calvicie.

Estudiando esta cuestión, se ha venido á observar que los famosos rayos Boentgen, cuya naturaleza es eléctrica, están dotados de un poder depilatorio considerable, y de esto se deduce que la luz eléctrica ataca al cuero cabelludo.

Siendo esto cierto, pasadas algunas generaciones los pueblos civilizados se verían obligados á elegir entre dos males: ó conformarse á gastar peluca ó renunciar á ver claro.

A menos que de aquí á entonces no salga algún Pasteur que descubra el microbio de la calvicie y el medio de esterilizarlo.

Los fabricantes de pelucas están de enhorabuena.

### LA DAMA

La dama más celebrada.  
Lazo en que tantos cayeron  
Ella y ellos di qué fueron  
Sino tierra, polvo y nada?  
¡Oh limitada jornada!  
¡Oh frágil naturaleza!  
La humildad y la grandeza  
Todo en nada se resuelve:  
Es de tierra y á ella vuelve  
Y así acaba en lo que empieza.  
(L. DE VEGA.)

El profesor de instrucción primaria de Soporzano (Huesca), D. José Gau Eito, ofrece, para contribuir á los gastos de la guerra y mientras duren las actuales circunstancias, la cuarta parte de su haber y de los atrasos de un año, si llegan á pagárselos.

En este sentido se ha dirigido el Sr. Gau al señor ministro de Fomento.

\*\*\*

Durante un año había estado unida á la orilla del lago Montasha, en Widdleton, Nueva York, una isla flotante, que se desprendió de aquella durante la última tempestad.

Derivó á larga distancia, y se encuentra ahora á dieciocho millas de esa ciudad, en

ban sus padres. Tales ideas, la hacían derramar lágrimas.

—¡Oh! ¿Cuándo los volveré á ver?—exclamaba.—¿Cuándo oiré su voz? ¿Cuándo volveré otra vez á sus brazos?

Hablando así tendía los suyos hacia Kasau, cuyas torres descubría en lontananza, y en lo alto de la ciudad la antigua fortaleza de los Khans de la Tartaria se presentaba sobre lo alto de las rocas de una manera pintoresca.

Isabel, durante su camino, encontraba muchas veces objetos que henchían su corazón de tristeza, semejante á la que experimenta el hombre por sus propias desgracias: unas veces eran desgraciados que, encadenados dos á dos, iban á las minas de Nersthink, para trabajar hasta morir, ó que eran enviados á los campos de Irkoutsk para poblar las salvajes orillas del Angora; otra multitud de colonos destinados á poblar la nueva ciudad que por orden del emperador se levantaba en las fronteras de la China. Los unos iban á pie y los otros iban encaramados en los carros, mezclados con los fardos, cajas, perros y potros.

Todos estos hombres, desterrados por faltas que en otra ocasión habrían sido castigadas con la pena de muerte, no excitaban sino su compasión; pero cuando encontraba algún desterrado, conducido por un correo del Senado, cuyo noble aspecto le recordaba el de su padre, se conmovía hasta derramar lágrimas; se aproximaba á él con respeto, y le

Sin embargo, durante su solitario camino, no pudo dejar de derramar algunas lágrimas, todo era para ella un motivo de dolor: todo la hacía sentir la importancia del bien que había perdido.

Si un aldeano ó un viajero ansioso la miraba ó interrogaba, no llevaba consigo á su venerable protector para imponerle respeto; si la fatiga y el cansancio la obligaban á sentarse y pasaba un carretero, no se atrevía á pararle, temiendo una insultante negativa; además, no poseyendo sino tres rublos, prefería más que la sirviesen para retardar el momento en que tendría que pedir limosna, que procurase ninguna comodidad. Niégase á sí misma las ligeras comodidades que el misionero la procuraba. Elegía para asilo las cabañas más pobres, y se contentaba con el lecho más malo y la comida más frugal.

Caminando así muy lentamente, no pudo llegar á Kasau hasta los primeros días de Octubre. Soplaban hacia ya muchos días un fuerte viento de Nordeste, el que había amontonado en el Volga muchos témpanos de hielo, lo que hacía imposible vadearlo. No se podía atravesarle sino yendo embarcado en una lancha, y otras veces á pie, saltando de hielo en hielo. Los barqueros acostumbrados á los peligros de esta navegación no querían pasar á la otra orilla sino con una ganancia considerable, y nadie se hubiera arriesgado á pasar sin ellos.

Isabel, sin examinar el peligro, quiso en-

otro lago que comunica con el anterior. La abundante vegetación que cubría los dos aceros con que cuenta la isla, había atraído multitud de animales salvajes, que la eligieron como domicilio y se ven ahora encerrados en esa especie de balsa, y á morced de los cazadores que han acudido en botes para explotar tan rico coto.

Un propietario de París, para obligar á la gente á alquilar sus habitaciones, ha tenido la idea de inaugurar el siguiente sistema.

Todo inquilino que pague puntualmente su alquiler, recibirá un número de orden. Después se hará un sorteo, y el premiado recibirá del propietario la devolución del alquiler pagado.

Un cartel anunciando este procedimiento, anuncia al público estas ventajas.

—De buena gana contestaría á Luis, pero no me pone sus señas.

—Tiene más que escribirle diciendo que te las ponga?

## Correo de Cuba

### DETALLES DE UN COMBATE CONTRA ANTONIO MACEO

Por correo llegan noticias de los combates sostenidos por la columna Echagüe contra Maceo.

De *La Unión Constitucional*, de la Habana copiamos lo siguiente:

El bizarro general Echagüe, una vez terminada la reñida acción de Guayabitos, en que el enemigo puso una vez más en evidencia que no puede resistir el empuje de nuestras tropas, dijo á sus soldados, que acababan de oír un responso ante los cadáveres de los nueve valientes que sucumbieron en la refriega:

«Soldados: Nos hemos conducido todos como hijos de una Patria que tanto vale. Estos (señalando á los muertos) son más que todos nosotros; éstos han dado su vida por España, y todos juramos aquí, una vez más, morir por ella.

¡Viva España!  
El jival con que respondió la tropa —dice un corresponsal, testigo de tan glorioso hecho de armas, fué atronador y sin duda, llevado de loma en loma por el eco hasta las guaridas de los enemigos de la Patria que tales soldados sabe hacer.

Tomaron parte en esta acción los batallones de Arapiles, Otumba é Infante. la guerrilla montada de Aragón y una sección de artillería, que se apoderaron de todas las posiciones del enemigo, acampando en ellas como se proponían.

Las bajas de los insurrectos pasaron de 300, y las nuestras consistieron en 15 soldados muertos, y dos jefes, tres oficiales y 98 soldados heridos, pues el combate fué muy rudo; los insurrectos se defendieron con tesón, y la mayor parte de las posiciones hubo que atacarlas á la bayoneta.

Se hacen grandísimos elogios de la bravura de las tropas y de la bizarría é inteligencia con que supo dirigir las el general Echagüe, ocupando siempre los puestos de mayor peligro y atendiendo á todos los incidentes del combate, en el que se distinguieron notablemente el comandante de Arapiles, D. Daniel Durán, el capitán del mismo cuerpo D. Fran-

cisco Torrontegui, el primer teniente de Aragón D. Godofredo Novillas, jefe de la guerrilla montada, el capitán D. Pedro Aro y Aro, los segundos tenientes de la escala de reserva D. Santos Moral y D. Fernando Imperial, el comandante D. Luis Fídrich, que tomó á la bayoneta dos difícilísimas posiciones.

El teniente coronel Romero, que fué herido al frente del batallón de Arapiles, cuyo mando tomó el bravo comandante Durán; el médico primero D. Higinio Pelaez Quintana y el Capellan del Infante D. Delfín Salgado, que auxilió á los médicos y cumplió con la misión de su sagrado ministerio, siempre en la vanguardia y en los sitios de mayor peligro, y el sargento de la guerrilla montada de Aragón D. Francisco García de la Vega, y los soldados de Arapiles Bernardo Eguía, Elías Garate, y José García y Víctor Manso que después de heridos se resistieron á ser curados y retirados del lugar del combate hasta ver vencidos á los insurrectos, imitando la conducta del pundonoroso teniente de artillería D. Francisco Fernández Ezcaz, que hizo certeros disparos contra el enemigo y no hizo caso de sus contusiones hasta el día siguiente de la acción.

## La cuestión de Filipinas

### LOS INTERESES DE ESPAÑA Y LAS ASPIRACIONES DEL JAPÓN

Algún tiempo antes de terminarse la guerra chino japonesa, encarecíamos la conveniencia de entablar negociaciones con Inglaterra, que evidentemente habían de sernos más beneficiosas que una alianza con Rusia, pues harto claro preveíamos que rusos y japoneses tendrían necesidad de ponerse de acuerdo al estipularse las bases de la paz, y que lo que menos en cuenta había de tener la diplomacia moscovita era el interés de España, como realmente lo demostró la cesión de la isla Formosa al mikado.

A raíz de la publicación del tratado de Simonosaki, llamamos nuevamente la atención del gobierno sobre la política reinante en el imperio del Sol naciente y sobre el peligro que corrían nuestras posesiones asiáticas con la anexión de Formosa al Japon, haciendo á este propósito algunas consideraciones, que varios periódicos estimaron ser razonados y muy oportunos, á fin de demostrar la necesidad de poner pronto nuestro Archipiélago en condiciones de defensa para resistir cualquier ataque que el ensoberbecido vencedor de China intentara contra nuestra colonia.

Más tarde, cuando el cable nos notificó que los japoneses proyectaban estacionar su escuadra de Formosa en las islas Pescadores, hasta encontrar otro puerto mejor, al señalar el avance del imperio asiático y los trabajos que precedían á la aproximación recordábamos promesas del partido radical japonés, en cuyo programa, publicado en Tokio hacia unos seis años, figuraba el propósito de llevar la civilización oriental al vasto Archipiélago colocado al Sur de Formosa, el cual *está hoy día* (sic) *en manos de una nación anémica y vetulosa*. Y al efecto, denunciábamos la propaganda de esos Monroes de tez cobriza y pómulos salientes, vaticinando la inminencia de desdichas idénticas á las que sufríamos en Cuba si no se atajaba rápidamente la labor de los emisarios japoneses.

De esto hace más de un año, y muy presentes tenemos en la memoria los optimismos de *La*

*Época*, que haciéndose eco del sentir del gobierno, intentó desvanecer por injustificados nuestros tristes presentimientos, suponiendo que no había razón para desconfiar de las protestas del Mikado, después de calificar de ilusorios los peligros que temíamos.

El programa del partido radical japonés fué muy comentado por toda la prensa del extremo Oriente, distinguiéndose la de Shangay por su apasionamiento, y con no menos interés fué examinado en San Petersburgo y en Berlín, en donde sugirió la idea de una acción común, caso de que el Mikado alentara las pretensiones de sus súbditos radicales. En España nadie hizo caso del programa de Tokio, no obstante ser tan patente y expresiva la facilidad con que se había intentado la primera parte del programa, la referente al aniquilamiento del imperio chino con la independencia de la Corea y la posesión de la isla Formosa.

La eficacia de esta propaganda ha sido tal, que hoy cuenta el partido radical en el gobierno del Mikado uno de los representantes más conspicuos, el conde de Okuma, que desempeña el ministerio más importante, el de Relaciones extranjeras. Y en cuanto la influencia de la acción de este ministro, es para nosotros testimonio dolorosísimo la insurrección de Filipinas, evidentemente fomentada y sostenida por los japoneses. La entrada de este ministro sólo España la miró con indiferencia. En otras naciones, singularmente en Holanda, el nombramiento del conde de Okuma fué motivo de serias preocupaciones. En previsión de contingencias probables, el gobierno holandés dispuso rápidamente algunos preparativos de defensa, en términos que hoy están las posesiones de Holanda en el extremo Oriente preparadas para todo evento.

Menos previsores nosotros, ha sido preciso que estallara el incendio, y que tomara pavorosas proporciones, para que el gobierno advirtiera la necesidad de reforzar el ejército de Filipinas.

## Urge el remedio

### LAS DEFENSAS DE MANILA

Las aspiraciones del partido radical japonés, alentadas sin duda por el estado crítico de España, nos obligan á llamar, una vez más, la atención del gobierno sobre la política impuesta al Mikado y á insistir en lo que tantas veces hemos dicho acerca de la inutilidad de las fuerzas marítimas y de las fortificaciones terrestres que cuenta la capital del Archipiélago filipino.

Tres son las baterías que defienden á Manila ante la eventualidad de un ataque por la vía marítima, las cuales fueron construidas cuando el conflicto de las Carolinas. Constan cada una de dos cañones á retro-carga y de 20 centímetros de calibre, y las baterías las forman dos grandes merlones de tierra, en cuyo centro están emplazadas las piezas. No pueden considerarse las murallas como fortificaciones por ser de la época de Carlos III, y hechas para resistir proyectiles inferiores de 18 y 24, y artilladas con piezas que resultan risibles á la par que inofensivas.

Si mezzquinas son estas defensas terrestres, más pobres son todavía las marítimas. Las fuerzas navales que guardan el Archipiélago se componen de dos cruceros llamados de combate. Uno de ellos, titulado *Castilla*, es

de madera, y empezó su construcción el año 68, y su artillado es de 6 piezas de 15 centímetros Krupp y otras de más pequeño calibre. Se llama el otro *Reina Cristina*, y lleva el sello de nuestras construcciones navales en la presente época; es decir, siempre con deficiencias en su máquina, que le impide estar listo cuando debe estarlo; es de hierro, y monta seis cañones de á 16 centímetros, sistema Hontoria. El tipo de este barco, que desde luego no hace honor á nuestra construcción naval como barco de guerra, es el de un trasatlántico con cañones. Tiene además la escuadra de Filipinas tres cruceros de á 1.000 toneladas, y artillados con cuatro cañones de á 12 centímetros Hontorias, propios para avisos de escuadra, y unos 16 cañoneros, entre chicos y grandes, y á propósito solamente para el servicio interior del Archipiélago.

Constan, pues, nuestras fuerzas de mar para repeler una agresión del exterior de dos cruceros, uno de madera y digno de figurar en la historia de la marina de mediados del siglo, y otro de hierro lleno de defectos en su construcción y artillado que le incapacitan para representar un papel airoso y eficaz en asuntos de gravedad.

Como se ve, no es inoportuno dar la voz de alerta ante las manifestaciones atrevidas de la prensa japonesa ni exponer el estado de nuestras fuerzas marítimas y terrestres en Filipinas para que el gobierno calcule cuáles serían las consecuencias si á las desdichas presentes añadiéramos un conflicto con el ensoberbecido imperio del Sol naciente.

## LA MUERTE DE MR. D' HULST

Víctima de una enfermedad que, en lo que va de año, dificultó el cumplimiento de sus múltiples funciones, ha fallecido en París, después de haber recibido la Extrema-Unión de manos del cardenal arzobispo de aquella diócesis, Su Eminencia Richard, Le Sage d'Hauteroche d'Hulst, rector de la Universidad Católica de la capital de Francia y miembro de la minoría católica en la Cámara de los Diputados de la nación vecina.

Mons. d'Hulst, siendo joven sobresalió por sus brillantísimos estudios: ya que en 1875, cuando solo contaba 34 años de edad fué nombrado para el importante cargo de Vicario general de París, y agraciado, por Su Santidad Pio IX, con el título de prelado romano.

Cuando la impiedad desterró de las escuelas superiores, la enseñanza religiosa, los católicos vieron obligados á fundar y costear centros de instrucción libres, en los que sus hijos se educasen en el santo temor de Dios. Con igual fin, creóse en París una Universidad católica, cuyo rectorado fué conferido á Mons. d'Hulst, á quien sus muchos títulos universitarios y su vasta ilustración hacían sumamente apto para el cargo.

En 1892, falleció Mons. Froppe, obispo de Angers y diputado por una circunscripción de Brest, y, con tal motivo, los bretones, queriendo que fuera otro sacerdote su representante en el Parlamento, dieron sus votos y el triunfo al prelado, cuya defunción nos ocupa.

Mons. d'Hulst, que ya se había dado á conocer como muy sorrocto orador en el púlpito y en la cátedra, ratificó y acrecentó este concepto en muchos y elocuentes discursos, en defensa de los derechos de la Religión, entre los que merece especial mención el pronunciado en 26 de Marzo de 1892, en pro de la Iglesia, á la que atentó el Gobierno desterrando á un predicador que se había captado la antipatía y las iras de los radicales.

La enfermedad que, hija del exceso de trabajo, minaba su existencia, le ha mantenido, en estos últimos tiempos apartado del Parlamento y hasta de sus tareas de profesor.

Sus adversarios le temían y al mismo tiempo le respetaban y apreciaban. Buena prueba de ello es la oración fúnebre del presidente de la Cámara francesa, el célebre Brisson.

Mons. d'Hulst deja gran número de notables obras, entre las que predominan las de controversia, todas nueva prueba de los no comunes talentos del finado.

Dios haya acogido en su seno su alma.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna llena, el 20.

Saló el sol, á las 6<sup>44</sup>.

Ponca, á las 4<sup>45</sup>.

### MAÑANA

(318)

14

(48)

### SÁBADO

SAN SERAPIO MÁRTIR

Nació este Santo en Londres de padres distinguidos por su nobleza y piedad, quienes le educaron en el santo temor de Dios. Alistóse en las cruzadas contra los enemigos del nombre cristiano, y después de haber triunfado en la toma de Tolemaida, se dedicó al rescate de los pobres esclavos, que hacían en las mazmorras de los infieles.

trar en uno de esos barquichuelos; la rechazaron bruscamente, tratándola de insensata, jurando que no pasaría hasta que estuviese enteramente helado. Pregantóles cuanto tiempo tenía que esperar, y la dijeron que dos semanas á lo menos. Entonces resolvió pasar inmediatamente.

—Os lo ruego—les dijo con una voz humilde;—en el nombre de Dios, ayudadme á pasar el río; vengo desde Tobolsk, voy á San Petersburgo á pedir al emperador el perdón de mi padre, desterrado en Siberia. Tengo tan poco dinero, que si me quedo por quince días en Kasan no tendría después para continuar mi camino.

Enternecieron estas palabras á uno de los bateleros, y cogió de la mano á Isabel.

—Venid—la dijo;—voy á tratar de pasáros al otro lado del río; sois una joven honrada, amante de vuestros padres y de Dios; el cielo os protegerá.

Hízola entrar con él en su barca, y navegó hasta la mitad del río. No pudiendo entonces pasar más adelante, púsola sobre sus hombros; y marchando sobre el hielo, sostenido en los remos, llegó sin riesgo á la orilla del Volga, donde depuso su carga. Isabel, sumamente agradecida, después de haberle dado gracias con toda la efusión de su corazón, quiso darle alguna cosa. Sacó su bolsillo que contenía poco menos de tres rublos.

—Pobre niña—la dijo el barquero mirando su tesoro.—Eso es todo lo que posees

para ir á San Petersburgo? ¿Crees tú que Nicolás Kisloff te quitará un óbolo? No; quiero añadir más bien tu caudal; esto producirá mi felicidad y la de mis hijos.

Entonces la dió una moneda, y se alejó diciendo:

—¡Dios vele sobre tí, hija mía!

Isabel tomó la moneda, y considerándola con alguna emoción, dijo:

—Te guardaré para mi padre, para que sirvas de una prueba de que han sido escuchados sus votos, que su espíritu no me ha abandonado, y que por todas partes una protección paternal ha velado por mí.

La atmósfera estaba tranquila, pero de vez en cuando venía del Norte una brisa muy fría. Isabel, después de haber andado cuatro horas sin detenerse, sintióse muy fatigada. Ninguna cosa se ofreció á su vista; fué á buscar un asilo al pie de una colina cuyas negruzcas rocas, cortadas á pico, la garantizaban del viento.

Próximo á este sitio se extendía un bosque de encinas, cuyos árboles se empiezan á ver únicamente de esta parte del bosque. Isabel no los conocía, y aunque había perdido una parte de su adorno, todavía podían ser admirados; pero no podía amar aquellos árboles de Europa, que la demostraban la distancia que la separaba de sus padres; preferiría mucho más el pino. Era éste el árbol del destierro, el que había protegido su infancia y bajo cuya sombra quizás en aquel momento reposa-

San Pedro Nolascó, de cuyas manos recibiera el hábito de la Merced, lo envió á su patria de maestro de novicios. Aquí la enviación lo persiguió, fué desahogado, y vuelto á España, el santo patriarca lo envió á Argel al rescate de los cautivos. Consumó todo el dinero que llevaba con estas obras de piedad, y por último se quedó él mismo cautivo. Selu, rey de Argel, lo puso preso, y le hizo sufrir varios tormentos.

OFICIO DIVINO.—Día 14.—Sábado. De San Josafat Ob. Mr. *Doble Encarnado*. Vísperas del Patrocinio de la Stma. Virgen, com. de S. Josafat, de S. Eugenio Ob. y Mr. de la Dominica.

**CUARENTA-HORAS**

En Santa Cruz, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Gertrudis: exposición á las seis A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche, continuación de la novena con sermón por el P. Jenaro Blanquer, S. J. y la reserva.

**CULTOS**

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochechar, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

**DE LA CAPITAL**

Nuestros colegas han publicado la noticia de haber sido encerrado en Capuchinos el individuo que capitaneaba una cuadrilla de pilletes dedicada á cometer raterías, algunos de los cuales también fueron conducidos á dicho establecimiento.

Nosotros podemos añadir que varios escolares de los Colegios de segunda enseñanza han sido víctimas de los atrevimientos de aquellos discípulos de Caco. Hace pocos días, en las inmediaciones del Colegio del *Divino Corazón*, sito en la plazuela de Cavallería, dos granujas exigían cigarrillos á los alumnos, y *navajita en mano*, á uno le intimaron *es libres ó la vida*, y les sustrajeron el lapicero del bolsillo. Por supuesto que se atrevían con los de menor edad. ¿Y el municipal de aquel barrio?... ¿Y el guardián con bastón?... ¡Ay, Sr. Salom! Crea su señoría que los padres de los chicos embastidos por aquellos criminales en ciernes, agradecen á quien quiera corresponda, la aprensión del cabecilla y de los miembros de la denunciada *Corporación*, y más agradecerán que la Alcaldía logre aniquilarla á fuerza de exigir que los señores del sable y del bastón cumplan los fines para que fueron nombrados, sin contemplaciones de ningún género. De lo contrario, Sr. Salom, los escolares no tendrían la seguridad necesaria antes de ser hombres de armas tomar. Téngase en cuenta que *cuant es verd, sa doblega*, y que los padres son responsables de sus hijos.

Nada más por hoy.

Varias sociedades de Palma tratan de allegar recursos para socorrer á los soldados heridos que se encuentran actualmente en Palma por haber regresado de la guerra de Cuba.

Aplaudimos los laudables propósitos que se tienen deseando un buen resultado en las gestiones que se llevan á cabo para asegurar el éxito de tan cristiana empresa.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado el cuadro de embarque de la expedición de 20.000 hombres destinados á Cuba.

Según dicho cuadro el 23 del actual tocará en Palma el trasatlántico *San Ignacio de Loyola*, en cuyo vapor se embarcó el Batallón Provisional de Cuba el 22 de Noviembre de 1895.

Otra vez los perros, y van mil.

Sin bozal y campando por sus respetos, ó echados en mitad de la calle estorbando el paso al vecindario y brindando á los muchachos traviesos para que les arrojen piedras; allí están durante todo el año sin que nadie obligue á sus dueños á cumplir las Ordenanzas municipales. Y si ocurre alguna riña, ó alcanza algún mordisco al pacífico transeunte, estos son pequeños inconvenientes propios de toda población en que la policía urbana deja tan-

to que desear como en nuestra culta Capital.

Con fecha del 11 del actual se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Llabrés Mateu, contra providencia del Gobierno Civil, desestimando la alzada que promovió contra el procedimiento de apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de Marratxi.

El Gobernador encarga la busca y captura de los prófugos Sebastian Sanchó Simó natural y vecino de Andraitx de 27 años, de Juan José y Ferragut de 25 años, de Pedro Porcel y Terradas de 29 y de Predro Oliver y Simó de 22, los cuales deben ponerse en poder del Sr. Comandante de Marina.

El día 18 del mes actual á las doce de su mañana tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta de una caballería mayor, un carro, y guarniciones apresadas con tabaco de contrabando por fuerza de Carabineros.

Al Comandante Militar de Marina de Mallorca.

El Ingeniero Jefe de obras públicas de la Provincia de Almería participa que visto el mal estado del faro de Aíra por efecto de los temporales ha determinado no se encienda hasta determinación superior.

Lo que se publica para conocimiento de los navegantes.

Existiendo vacante la plaza de Administrador de Hacienda de esta provincia por pase á otro destino de don Francisco Gimenez Guitet que la ocupaba, ha sido nombrado para ocuparla D. Agustín Ledesma que es Tesorero de la misma, quien disfrutará el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

En Algaida han sido detenidos y entregados al Juez competente, un hombre y una mujer presuntos autores de la expención de moneda falsa, habiendo entregado á un convecino doce pesetas, las cuales han sido también entregadas á la referida autoridad.

El Sr. Alonso ha publicado una nueva circular sobre las medidas sanitarias que deben tomarse para combatir la epidemia variolosa. También excita el celo de las autoridades para que adopten y exijan con el mayor rigor el cumplimiento de medidas higiénicas que impidan el desarrollo de la epidemia.

El lunes se procederá á la limpieza general, de la acequia de Baster.

Por la Dirección General del Tesoro Público, se ha acordado abrir en esta Delegación de Hacienda, los créditos siguientes:

	Pesetas
Pensiones remuneratorias	60
Regulares exclaustros	100
Montepío Militar	23000
Id. Civil	8000
Mesadas de supervivencia	100
Retirados de guerra y Marina	40000
Jubilados de todos los Ministerios	7000
Cesantes de id. id. y excedentes de Gracia y Justicia	100
<b>Total</b>	<b>81260</b>

Se ha dispuesto que los reos Antonio Lull y Riera y Francisco Sansó y Gomila, que se encuentran en el penal de Valencia, sean trasladados á esta capital para asistir á un juicio oral.

Hoy en la Audiencia de lo Provincial, se reunirá para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Caldentey Galmés, Antonio Lull Riera y Francisco Sansó Gomila acusados del delito de estafa.

Acusará el Abogado Fiscal señor Renart y defenderá á los procesados D. Antonio Llompart.

**EL EMPRÉSTITO NACIONAL**

**De la Delegación de Hacienda**

Por acuerdo del Gobierno de S. M. el lunes 16 de los corrientes, el señalado para la negociación del Empréstito de 400.000.000 de pesetas dividido en láminas de 500 pesetas y al tipo del 93 por 100 pagadero en los siguientes plazos. Diez por ciento al verificarse la suscripción. Cuarenta por ciento el 25 del actual. Veinticinco por ciento el 15 de Diciembre próximo y

veinticinco por ciento el 15 de Enero de 1897. Con más la bonificación de 5 por 100 á todo el que satisfaga de una vez el importe de su respectiva suscripción. Las dichas suscripciones se admitirán en la Sucursal del Banco de España de esta provincia el indicado día 16. Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el referido Empréstito. Palma 12 de Noviembre de 1896.—Francisco Parra.

**Condiciones del empréstito**

**CIRCULAR**

Artículo 1.º Con arreglo y á los efectos de la ley de 10 de Julio último, que autoriza para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se crearán obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península por la suma de 400 millones de pesetas. Estas obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100 pagadero por trimestres vencidos, y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales, destinándose para el pago de intereses y amortización la anualidad de 60.972.640 pesetas. Las obligaciones creadas tendrán el carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa, se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamiento al Estado, estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en la operación de crédito que realice el Gobierno en cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre último, ó en cualquier otro empréstito destinado á la consolidación de la Deuda flotante, por el valor efectivo que el Gobierno fije atendiendo á su cotización, pero en ningún caso inferior al de su emisión.

Se negociarán por ahora doscientos cincuenta millones de pesetas al tipo de 93 p 8 pagaderos diez por ciento al hacer la suscripción que se abrirá en toda España el lunes 16 del actual, cuarenta por ciento el día 25 del corriente mes, veinticinco por ciento el 15 de Diciembre y el restante veinticinco por ciento el 15 de Enero. Se bonificarán los plazos que se anticipen. Si el esfuerzo nacional excediese de la cantidad pedida por el Gobierno, éste resolverá teniendo presentes las circunstancias.

**La circular del Excmo. Sr. Obispo**

Ventajosas son las condiciones que el Gobierno de S. M. tiene acordadas para llevar á cabo el Empréstito que han hecho necesario las dos guerras en que se halla empeñada la Nación: Constan dichas condiciones en el Real Decreto de 3 del actual, y en la Circular de este Gobierno de Provincia fecha de ayer, las cuales en su parte esencial se insertan á continuación de la presente.

No las ventajas que ofrece la colocación de capitales en obligaciones del nuevo Empréstito, lo cual ageno es por completo á nuestro ministerio pastoral, sino las necesidades de la patria y los altos fines á que el Empréstito responde. Nos impulsan á dirigirnos á nuestro amado clero y fieles excitándoles á que, atendiendo á la voz de la religión y de la patria igualmente interesadas, aporten su concurso por pequeño ó insignificante que sea, á fin de lograr el éxito mejor posible en la operación de crédito que las circunstancias imponen.

Identificados en nuestra Nación como en ninguna otra parte los intereses y los sentimientos de Religión y de Patria, están siendo por igual objeto de la saña y de los ataques de los desdichados insurrectos, quienes creen restar considerables fuerzas á España por cada fraile que cobardemente asesinan ó por cada iglesia que incendian, y tienden á borrar con la más negra de las ingratiitudes los sacrosantos nombres, Español y Cristiano, que con nuestra sangre imprimimos en aquellas tierras.

Harto conocemos el estado precario de nuestro clero y de la Iglesia y que por lo mismo no alcanzará seguramente la posibilidad hasta donde llega la fe y el patriotismo; pero creemos de nuestro deber excitar una y otra vez á todos para que coadyuven á colocar la honra nacional á la altura que las circunstancias exigen. Al efecto autorizamos á los Reverendos. Sres. Curas párrocos y Vicarios en fieles, Presidentes de Cofradías y Asociaciones, Administradores de mandas pías y Comunidades Religiosas para que puedan colocar sus fondos en obligaciones del citado Empréstito, siempre que á ello no se oponga obstáculo canónico ó legal.

Como por lo módico de la suscripción algunos, por el desconocimiento ó la dificultad de los trámites otros, y algunos quizás porque no tenga publicidad la suscripción que realicen, pudieran retraerse muchos de tomar parte en ella, hemos dispuesto que en nuestra Secretaría de Cámara quede abierta hasta la una de la tarde del lunes 16 del actual lista de suscripción.

Al tiempo de dar aviso á la suscripción se deberá depositar el diez por ciento del importe de la misma y sucesivamente antes de las fechas de 25 del corriente, 15 de Diciem-

bre y 15 de Enero los sucesivos plazos según se indica en las condiciones que á continuación de esta Circular se insertan.

Por nuestra Secretaría se expedirán los resguardos correspondientes á cada interesado, que se cangearán por los títulos definitivos cuando éstos se emitan, y para el cange se insertará el oportuno aviso en este *Boletín*.

Santuario de Ntra. Sra. de Lluch 11 de Noviembre de 1896.

† JACINTO M., Obispo de Mallorca.

**La reunión de ayer**

Con asistencia de algunos Senadores, Diputados, representantes de las Sociedades de crédito, capitalistas y prensa, se celebró ayer tarde, bajo la presidencia del Gobernador interino D. Tirso Alonso la anunciada reunión, para tratar de la participación de Mallorca en la suscripción al empréstito de cuatrocientos millones que debe efectuarse el lunes 16.

El Sr. Alonso interesó á los presentes en la obra patriótica deseando que todas las fuerzas vivas de esta isla tomen parte en la operación financiera, encareciendo las ventajosas condiciones con que se llevará á la práctica. Dió cuenta de los trabajos que se han realizado en algunos pueblos de la isla como en Sóller, Manacor, Felanitx, y también en otros de Menorca. Dió cuenta también de los ofrecimientos de algunas sociedades que tomarán parte con importantes cantidades y terminó demostrando la necesidad de apoyar la obra patriótica del empréstito.

Tomó la palabra el Sr. Guasp diciendo que Mallorca dará el ejemplo que siempre ha dado al tratarse de los grandes intereses de la patria. Las circunstancias no son las más favorables, pero aún así, el espíritu que reina entre todas las entidades de la localidad, aseguran un brillante resultado.

El Sr. Martínez dijo que no solo las sociedades de crédito, sino muchos particulares, entre ellos los que tienen sus bienes de fortuna en América tomarán parte en el empréstito.

El Sr. Sampol asegura que tratándose de una obra de patriotismo, Mallorca no será sorda al llamamiento de la patria.

El Sr. Alonso, á quien damos las gracias, por la invitación que nos mandó para asistir á la reunión, habrá teleografiado ya á Madrid el buen resultado de la reunión de ayer.

**Otras noticias**

Menorca tomará parte en el empréstito. En la Delegación de Mahón se celebró una reunión de todas las fuerzas vivas del país, asegurando, un buen resultado.

De Ibiza no se han recibido aún noticias concretas.

En algunas poblaciones de esta isla se han celebrado reuniones habiendo teleografiado al Gobierno Civil el resultado favorable de ellas.

**TELEGRAMAS**

Madrid 12 á las 2'35 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que 4.000 rebeldes atacaron y que los marinos los rechazaron, haciendo actos heroicos. Nosotros tuvimos sensibles bajas y un jefe herido. El general Blanco continúa en las inmediaciones de Noveleta.

Madrid 12 á las 3'45 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina se ha tratado de las guerras de Cuba y de Filipinas.

El Sr. Cánovas nos ha referido el combate que sostuvo el general Weyler antes de ocupar las Lomas de Rubí, cuyo combate fué reñidísimo y en el cual fué herido el general Echagüe.

En el combate sostenido en Filipinas tuvimos 39 muertos y más de cien heridos.

Madrid 12 á las 6'30 t.

Port-Said.—Ha llegado el vapor trasatlántico *Alfonso XIII*, en el cual va embarcado el general Polavieja. La travesía ha sido buena. Dicho vapor cruzó con el *Montserrat*, que viene de Filipinas, y en el cual regresa el general Echaluze. Ambos generales conferenciaron.

Madrid 12 á las 3 n.

El señor Cánovas me ha dicho que su política es seguir enviando á Cuba y á Filipinas los refuerzos que se necesiten. A Filipinas irán 6.000 hombres. El plan del general Weyler de llegar á todos las partes ocupadas por los rebeldes, satisface al Gobierno. Si el país se cansa, cosa que no cree, pedirá que le sustituya otro. Ha dicho que siempre creyó serían formales las guerras de Cuba y de Filipinas. El señor Cánovas está satisfecho de la suscripción al empréstito.

Barcelona 12 á las 10'30 n.

A las dos de la tarde ha salido con rumbo á Filipinas el vapor trasatlántico *León XIII*, conduciendo 1.800 individuos de tropa.

Barcelona apréstase con entusiasmo á tomar parte en el empréstito titulado patriótico. Miles de pequeños industriales contribuirán con sus ahorros si los títulos fueron de cien pesetas.—Roldós.

Madrid 13 á las 12'20 m.

Oficial.—El general Weyler ha efectuado un movimiento combinado con las columnas Gonzalez, Muñoz, Echagüe y Segura. Siendo insuficientes las tropas para cubrir todas las salidas, acometió á Maceo, rompiendo el fuego el general Echagüe y posesionándose del Sur de Rubí. Reforzó á Aguilar, tomando las posiciones ocupadas por el enemigo, resultando el general Echagüe herido en el muslo izquierdo. Las columnas tomaron las alturas de Rubí, luchando con todas las partidas de Maceo. Las bajas son las ya teleografiadas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

### SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.  
 De Palma á Inca: 1:15 tard.  
 De La Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
 De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
 De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

### LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche.  
 A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.  
 A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.  
 A Inca: 2:34 tarde.

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esportas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campós...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

## LECCIONES DE 1.º Y 2.º CURSO DE LATIN Y CASTELLANO

Estrictamente adoptadas al método y sistema propio del Catedrático del Instituto Balear

El profesor D. Antonio Ferrer y Cabot las dá de repaso en su domicilio (calle de S. Jaime—41) para alumnos matriculados oficialmente, y especiales para los de enseñanza libre. Estos, no ingresando prematuramente en 2.ª enseñanza, pueden, por el método y sistema indicados, ganar, según su aplicación, en un solo año académico (ó en menos tiempo) los dos en que está dividido el estudio de la mencionada asignatura.

El profesor D. Miguel Vives y Meliá enseña en el indicado domicilio las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal, Aritmética y Álgebra y Geometría y Trigonometría.

# RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

## TOM II

Se publica en cuadernos mensuales de 64 páginas á 30 céntims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

El tom tendrá cinch cuaderns. En el Maig se publica 'l primer, y ara está en premsa el segon, y en sortirà un cada mes fins qu' el tom estiga acabat.

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscriptors s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

# LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuny 13 y Call 1

## EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

## SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EE EL Banco de Felanitx

FELANITX

## Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

### GRAN LIQUIDACION

10.000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelder

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendels-shon, Chopin, etc., etc.

### PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

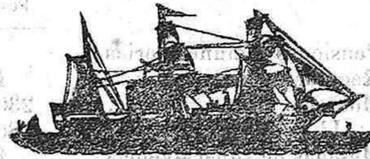
Calle de la Unión, 19—Palma.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

# NOVIEMBRE



### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico y Habana y con trashedo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Noviembre de Santander, vapor DON ALVARO DE BAZÁN, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trashedo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas. El 7 del actual de Barcelona, el vapor ALFONSO XII, para Port-aid, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

### Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

### Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copifias) . número 5.

# CATARROS, BRUNQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Royer. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copifias.

Cuatro reales frasco